

PLATAFORMA STOP CLAUSULA SUELO Y PRODUCTOS BANCARIOS.

Afectadosbancopopularsa@gmail.com

BUENOS DÍAS, EGUN ON , BOS DIAS, BON DIA,

JUEVES 11 DE ABRIL

Estimados amigos : Ayer nos se entregó el INFORME DE LOS PERITOS DEL BANCO DE ESPAÑA (¡!Ojo uno de los organismos responsables ¡!), al JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 4 DE LA AUDIENCIA NACIONAL, DONDE SE SIGUE EL PROCESO PENAL; a la espera de que nos entreguen, a través del procurador de la plataforma, el informe completo, el resumen, UN PEQUEÑO AVANCE, ANTES DE LEERLO CON DETENIMIENTO, es el siguiente :

AVANZAMOS EN SATISFACCIONES, PERO LOS PERITOS DEL BANCO DE ESPAÑA PODÍAN HABER SIDO MÁS CONTUNDENTES :

1.- SALIDA DEPÓSITOS : para curarse en salud, achacan a la caída de depósitos, 21.000 millones desde enero de 2017 a 6 de junio de 2017; esto no es del todo cierto, la salida de depósitos se debe a información privilegiada de las administraciones públicas (YA QUE QUIEN SACA EL DINERO DEL BANCO SON : GOBIERNO, RENFE, ADIF, AYUNTAMIENTO BARCELONA, COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....)

2. PÉRDIDAS : [La entidad amplió capital con unas cuentas que no reflejaban todas las pérdidas](#) de años anteriores; ESTO ES CIERTO, Y BENEFICIA A LAS DEMANDAS.

3 . MOROSIDAD : maquillaron los porcentajes de morosidad, se vendió una morosidad del 6.50%, y a finales del año 2016 llegaba casi al 15%;

El informe deja entrever que la política interna del banco a la hora de clasificar una operación como morosa permitió una reducción incorrecta de la mora en 2014 y 2015, que tuvo que ser corregida en 2016, una vez realizada la ampliación de capital.

"Es destacable que, a partir del 2013, **los dudosos comienzan a disminuir**" ; ESTO BENEFICIA A LAS DEMANDAS EN LAS COMPRAS A PARTIR DE 2013-2017.

4. REFINANCIACIONES :

El Banco de España tuvo que **REQUERIR** al Banco Popular en julio de 2014 por su laxitud a la hora de refinanciar créditos que deberían haberse clasificado como morosos. Pero cayó en saco roto. "Tal como se comenta en el apartado de cumplimiento con la normativa de las cuentas anuales de 2015 y 2016, esa política del Banco Popular se alejaba de los criterios sobre refinanciaciones del Banco de España, por lo que, el 15 de julio de 2014, el Banco de España, como resultado del seguimiento del cuarto trimestre de 2013, requirió al Banco Popular que revisara estos criterios".

ESTO APARTADO TAMBIÉN NOS BENEFICIA.

5. ADJUDICACIONES :

Algo similar ocurrió con los activos adjudicados.

"En base a esta nueva política y **contrariamente a lo que establecía la Circular del Banco de España se liberaron provisiones de activos adjudicados**. Esto podría hacer que estos activos incrementaran su valor a diferencia del sector dónde no se producirían estas liberaciones".

6. FINANCIACIÓN COMPRA ACCIONES:

Por otro lado, los peritos han apuntado también a una de las mayores irregularidades, todavía presuntas: la de financiar la compra de acciones en la ampliación y no descontar esos importes a la hora de computar el capital del banco, como debería haberse hecho.

Esto BENEFICIA A LAS ACCIONES DE COMPRA DE ACCIONES MEDIANTE PRÉSTAMO.

7. LIQUIDEZ:

El informe explica que la entidad presentaba peticiones con información incorrecta, incompleta o incluso con duplicidades, lo que dificultaba la tarea del BCE de ofrecer el dinero necesario al banco para que este pudiese hacer frente a la fuga de depósitos.

TAMBIÉN NOS BENEFICIA EN ESTE ASPECTO.

8. INFORMACIÓN DE MERCADO:

Además, los expertos no dejan de recordar que todas las presuntas irregularidades contables tuvieron un efecto "grave" para los inversores.

TAMBIÉN NOS BENEFICIA ESTE PUNTO

ESPERAMOS LEER CON CALMA EL INFORME Y LES MANTENDREMOS INFORMADOS.

Vamos por buen camino, y las sentencias de acciones (99%) , subordinadas (100%) y bonos (95%) , afortunadamente van siendo favorables .

- **RENOVACIÓN CUOTAS : CUENTA :ES48 0081 5570 3100 0164 5968, BANCO DE SABADELL.**

PRÓXIMAS VISITAS DE LETRADOS : OS AVISAMOS CON TIEMPO PARA QUE OS ORGANICÉIS Y CONCERTÉIS CITAS :

- **LUNES 15 DE ABRIL , OVIEDO**
- **MARTES 23 DE ABRIL, CASTELLÓN DE LA PLANA**
- **MIÉRCOLES 24 DE ABRIL, SANTANDER.**
- **JUEVES 2 DE MAYO, SEGOVIA.**
- **MARTES 7 DE MAYO, SALAMANCA.**
- **MIÉRCOLES 15 DE MAYO, SAN SEBASTIÁN-DONOSTI**
- **JUEVES 16 DE MAYO, BARCELONA**
- **MIÉRCOLES 22 DE MAYO, FIGUERES**
- **VIERNES 24 DE MAYO, ÁVILA.**
- **SÁBADO 25 DE MAYO, CHARLA EN MADRID, 12, 30 HORAS (SE ANUNCIARÁ LUGAR).**

“ Con ilusión, honradez, preparación y trabajo, ningún hombre es bajo” (LEÓN XIII)